



Presidente: D. Carlos Sanza
Vocales: D. Rafael Mendoza
D. José Argente
D. Juan Lobato
Secretario: D. Manuel Sanz

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 13 de diciembre de 2.019, se reúnen en la Sala de Juntas de la EMSFCM, S.A. los Sres. relacionados anteriormente como componentes de la Mesa de Contratación del concurso público para la **“Contratación de la consultoría, implantación, alojamiento como servicio, licencias, administración y soporte de la solución “E-commerce” de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.”**), **EXPEDIENTE: SFC/2019/00054**, para proponer al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicatario.

Iniciada la sesión, el Presidente de la Mesa procede a informar al resto de los componentes de la Mesa que se requirió con fecha 3 de diciembre a la Empresa Grupo Ica, S.L. la documentación necesaria para proceder a la adjudicación del expediente arriba referenciado dándoles un plazo diez (10) días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento.

La documentación ha sido presentada en tiempo y forma, siendo la misma correcta por lo que la Mesa de Contratación propone al Órgano de Contratación, la adjudicación a la Empresa GRUPO ICA, S.L. por ser la única oferta y por tanto la más ventajosa de entre las recibidas y cumplir con la documentación exigida

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas del día 13 de diciembre de 2.019.

D. Carlos Sanza
Presidente

D. Rafael Mendoza
Vocal

D. Manuel Sanz
Secretario

D. Jose Argente
Vocal

D Juan Lobato
Vocal